

Divergencias en torno al ALCA

Simultáneamente a la celebración de la Cumbre de Quebec, se organizaba, en la misma ciudad, la Cumbre de los Pueblos, un foro alternativo de discusión, protesta y cuestionamiento de los intereses y objetivos de la reunión de los mandatarios del continente americano. En su tercer encuentro de esta índole, luego de las cumbres de Miami y de Santiago, los jefes de Estado del continente, con la exclusión de Cuba —país considerado no democrático—, decidieron hacer del 2005 la fecha límite para poner en marcha el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Para la mayoría de los líderes presentes en la cita hemisférica, la única vía de solución para los problemas de pobreza, de exclusión social y económicos, que aquejan a los habitantes de la región pasa por un comercio fluido, sin trabas, con los diferentes países que conforman el área, especialmente con la venta de sus productos en los mercados estadounidense y canadiense.

Sobre las bondades de la apertura de los mercados, no deja dudas la “Declaración de la ciudad de Quebec”¹. Los mandatarios recuerdan que “las economías abiertas y libres, el acceso a los mercados, el flujo sostenido de las inversiones, la formación de capitales, la estabilidad financiera, las políticas públicas adecuadas [...] son claves para reducir la pobreza y la inequidad, elevar los niveles de vida y promover el desarrollo sostenible”. Por lo que se reconoce que “el libre comercio sin subsidios ni prácticas desleales, acompañado de flujos crecientes de inversión productiva y de una mayor integración económica, favorecerá la prosperidad

regional, mejorará las condiciones laborales de los pueblos de las Américas y protegerá mejor el medio ambiente”. Dicho de otra manera, la solución a los graves problemas de medio ambiente, la migración, el analfabetismo, el racismo y las desigualdades sociales y económicas está en el libre comercio. En consecuencia, el ALCA es la concreción más diáfana de este optimismo acerca de la capacidad del mercado para resolver los problemas socio-económicos de la población americana. El mercado es visto como el mecanismo más idóneo “para generar el crecimiento económico y la prosperidad en el Hemisferio [que] contribuirá al logro de los amplios objetivos de la Cumbre”.

Además de la voluntad para hacer efectivo el ALCA, uno de los objetivos de la Cumbre era, tal como se colige de las declaraciones oficiales, reafirmar el compromiso de los presidentes con la “democracia representativa”, el respeto a los derechos humanos, la paz y la seguridad en el continente. En efecto, frente a los diferentes desafíos que amenazan la estabilidad política y democrática del hemisferio —como las drogas, la corrupción, la posible insubordinación de las fuerzas armadas y el régimen comunista de Cuba—, los mandatarios incluyeron en la declaración de Quebec una cláusula democrática. En ella se deja claro que “cualquier alteración o ruptura institucional del orden democrático en un Estado del hemisferio constituye un obstáculo insuperable para la participación del gobierno de dicho Estado en el proceso de las ‘Cumbres de las Américas’”.

1. Ver Declaraciones finales, “Declaración de la ciudad de Quebec”, 22 de abril de 2001.

En definitiva, la reunión de Quebec sirvió para que los mandatarios diseñaran —y hablaran hasta la saciedad de— los mecanismos idóneos para la consecución del objetivo de crear una “mayor prosperidad e incrementar las oportunidades económicas y, al mismo tiempo, fomentar la justicia social y desarrollar el potencial humano”. Habría, según esto último, una clara conciencia de la necesidad de atacar los obstáculos que socavan los esfuerzos tendientes a asegurar el bienestar económico y social de los pueblos americanos.

No obstante esas bonitas declaraciones, la reciente Cumbre de Quebec no apunta a avances reales en muchos de los compromisos acordados en Chile, en 1998. El tema de la educación puede dar una idea de lo anterior. Ni la denominación de “Cumbre de la Educación”² al encuentro de Santiago sirvió para que el acuerdo de la inversión masiva en esta área se hiciera realidad ni para que en Quebec se hiciera una consideración sobre el tema. Por lo que no sólo hay que ser escéptico ante las declaraciones de buenas intenciones de los mandatarios, sino que también hay que preguntarse el porqué de este desfase entre la agenda social y la económica.

Precisamente, en este tema, llaman la atención las demandas de las organizaciones de la sociedad, promotoras de la “Cumbre de los Pueblos”³. En lo que denominan “Promesas incumplidas” insisten sobre el hecho de que “desde la cumbre de Miami de 1994, los jefes de Estado y de gobierno acordaron fortalecer la democracia y los derechos humanos, apoyar la educación, y reducir la pobreza en las Américas. Tras siete años, no obstante, nada se ha hecho. La única agenda que ha prosperado, amparada por el déficit democrático, ha sido la negociación del Área de Libre Comercio de las Américas”. Esta constatación no sólo los lleva a denunciar la agenda economicista predominante en las negociaciones de los jefes de Estado del continente, sino también a manifestar su profundo rechazo a un plan económico unilateral, orientado a profundizar la exclusión y la desigualdad de la región. Para los manifestantes antiALCA, “otra América es posible” y hay que construirla a partir de los intereses de los pueblos, con su participación e inclusión.

Este sueño de participación se aleja de la idea de democracia representativa, recogida y defendida en el texto oficial de la cumbre de mandatarios, y que ha sido censurada por el gobierno venezolano. Las organizaciones de la sociedad denuncian el sospechoso déficit existente en esta materia, que termina favoreciendo intereses antipopulares. Dicho de otra manera, no sería ninguna casualidad el hecho de que las negociaciones en torno al ALCA marcharan viento en popa, mientras continúan relegados los temas de la lucha por la igualdad, la participación y la solidaridad.

Así, se han levantado serias sospechas en torno a las bondades económicas del ALCA, al tiempo que se ha denunciado el hecho de que no satisface la necesidad de participación e inclusión de los pueblos. “El proyecto del ALCA es un estatuto de derechos y libertades para los inversionistas, consagrando la supremacía del capital sobre el trabajo, transformando la vida y el mundo en mercancías, negando a los derechos humanos, saboteando la democracia y socavando la soberanía de los estados”. De esta suerte, los miembros de las organizaciones sociales presentes en Quebec, además de ofrecer una lectura diferente de las pretendidas virtudes del libre comercio, echan abajo todo el planteamiento oficial que hace del ALCA el principal camino de solución a los problemas de América. Ofrecen cambiar el eje “comercio para la democracia representativa” por el de “democracia participativa para el comercio”. Exigen que los pueblos participen y sean tomados en cuenta, pues así podrán contribuir a forjar un nuevo destino social y económico, en el respeto mutuo y la solidaridad compartida.

Las pretensiones de participación y de democracia que animaron a los delegados de organizaciones sociales a protestar en contra de la reunión de los mandatarios para la promoción del ALCA tienen su razón de ser en la misma historia regional, donde la participación y la opinión de la inmensa mayoría han sido siempre irrelevantes. En efecto, en la mayor parte de países americanos no se suele tomar en cuenta la opinión del ciudadano común en las decisiones políticas que le conciernen. Prueba de ello es que buena parte de los analistas internacionales, en sus reflexiones acerca

2. Ver Andrés Oppenheimer, “Cumbre de Quebec, ¿cosa seria o turismo político?”, *El Nuevo Herald*, 9 de abril de 2001.

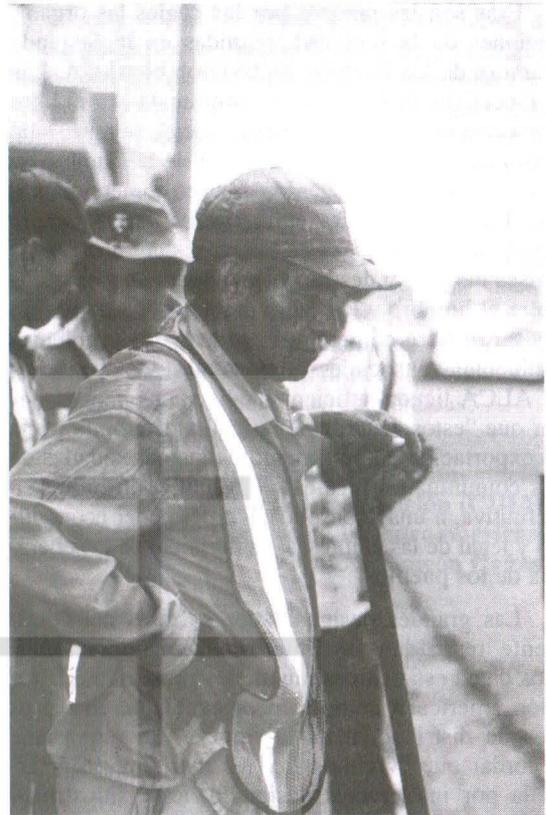
3. Ver “Declaración de la Segunda Cumbre de los Pueblos de las Américas”, Quebec, 19 de abril de 2001.

de los posibles impactos de las manifestaciones públicas en Quebec, no fueron más allá de considerar las eventuales reacciones de la opinión pública en Estados Unidos. Se da por descontado que, pese a las oposiciones en otros países de la región, se terminará imponiendo la visión de los gobernantes y sus aparatos de publicidad. En contraste con ello, el votante estadounidense, por medio de sus legisladores, es el único que puede ser considerado un posible obstáculo para la implementación del ALCA. No puede ser más clara la voluntad política de exclusión de los pueblos latinoamericanos en una decisión tan trascendental; en ese marco, las aparentemente ínfimas diferencias en los términos democracia participativa y democracia representativa se toman mucho más relevantes.

Aparte del desprecio por la opinión pública en el resto de los países americanos que no sean Estados Unidos y Canadá, manifiestamente presente en los procesos de negociación del ALCA, está el tema de las claras diferencias sociales, técnicas y económicas entre los diferentes países del continente. Pese a que en las declaraciones finales de la reunión de Quebec los mandatarios dicen "acordar gran importancia a que el diseño del acuerdo tenga en cuenta las diferencias en tamaño y niveles de desarrollo de las economías participantes", no se habla explícitamente de las medidas a tomar para corregir los grandes atrasos en el área social.

Lo que sucede, en definitiva, es que hace falta la visión de una integración regional desde una agenda social. Es decir, algo parecido al modo cómo ha sido planteado el proceso de unificación europea, donde los países más desarrollados han consentido en hacer ciertos sacrificios económicos para favorecer un proceso de integración completa, más allá de una visión estrictamente economista. Por otro lado, si se suele achacar los problemas actuales que confronta el proceso de integración europea a la falta de un liderazgo claro, el proyecto americano nace sin liderazgo, amén de que la visión dominante sigue siendo la de las grandes empresas de los países del norte.

En otro orden, muchos de los líderes políticos de la región no han dado señales de ser capaces de querer trascender los dictados económicos neoliberales, por lo que los discursos sobre la aparente conciencia de la magnitud de los problemas sociales del continente no se reflejan en los proyectos o en las medidas impulsadas. No obstante el claro fracaso regional de los programas de ajuste estruc-



tural y privatización, se sigue pensando que éstos son la panacea para la solución al estancamiento económico. Además, muchos de ellos siguen pensando, de manera ingenua, que Estados Unidos está interesado en el desarrollo socioeconómico de la región.

Este diagnóstico no puede más que aumentar el pesimismo sobre los ansiados resultados que esperan los líderes americanos del ALCA. El libre comercio sigue siendo concebido como una oportunidad para que los empresarios de los países más desarrollados puedan vender sus excedentes de producción a los países latinoamericanos, quebrando así las industrias locales y las economías de subsistencia; o, en el mejor de los casos, estableciendo industrias en los países pobres para el consumo de los habitantes de los países más ricos. Esto ha ocurrido hasta ahora con la mayoría de las inversiones realizadas en los países del sur, donde las empresas extranjeras han profundizando la explotación de los trabajadores, con sueldos de miseria y tratos inhumanos.

Esas son las razones por las cuales las organizaciones de la sociedad, reunidas en la Segunda Cumbre de los Pueblos, rechazaron el ALCA. Las perspectivas de la unión del continente por el libre comercio no auguran bienestar social, porque —tal como se afirma en la Declaración de la Cumbre de los Pueblos— “los acuerdos de libre comercio agravan las desigualdades entre ricos y pobres, entre hombres y mujeres, entre los países del norte y los países del sur; y destruyen los vínculos ecológicos entre el hombre y el medio ambiente”. Además de acusar al libre comercio de agravar los problemas ambientales y sociales ya existentes, los opositores al ALCA tienen suficientes evidencias para declarar que “estos acuerdos orientan la economía hacia la exportación en detrimento de las necesidades de las comunidades locales”. Lo cual contribuirá, en definitiva, a una “consolidación del poder económico y legal de las empresas, en perjuicio de la soberanía de los pueblos”.

Las grandes desigualdades sociales del continente respaldan las anteriores consideraciones. Los datos estadísticos mundiales presentan a la región americana como la peor evaluada, en términos de distribución de la riqueza. Es importante recordar que “vivimos [...] en una América marcada por intolerables desigualdades e injustificables asimetrías políticas y económicas: (a) una población de 800 millones de personas, de las cuales cerca de 500 millones viven en América Latina y la mitad de éstas en la pobreza; (b) una deuda inaceptable de 792 mil millones de dólares americanos con los países del norte, de los cuales 123 mil millones de dólares se destinaron al pago de la deuda sólo en el año 1999; (c) una concentración de capital, de tecnología y de patentes en el norte; (d) Estados Unidos y Canadá concentran el ochenta por ciento del peso económico”.

Esta situación llevó a los organizadores de la Cumbre de los Pueblos a llamar la atención hacia las dificultades de un Tratado de Libre Comercio en las Américas. Para ello, invitan a reconocer que, precisamente, América no es tan unida como pretenden los líderes políticos. Para ellos, el continente es un mosaico de pueblos tan dispares en su situación económica y social. Cerrar los ojos a esta realidad es evitar todo esfuerzo para abordar los graves problemas que conocen la mayoría de los habitantes de este continente.

Visto así, las diferentes manifestaciones populares en contra del ALCA toman un nuevo signifi-

cado. En ese contexto, resultan claramente insuficientes las posturas simplistas, que descalifican sin más las protestas populares de Quebec. La violencia desatada debería leerse en un contexto de radicalización de las diferentes posturas, en un tema tan sensible para los intereses sociales, afectados por decisiones inconsultas. La marginación social, la miseria y las medidas que las exacerbaban son tan condenables como las actitudes violentas, unilateralmente descalificadas por algunos.

En ese sentido, las críticas y los brotes de violencias en las protestas en contra de la *glocamericanización* de las economías son una respuesta política, que pueden ser cuestionadas, pero que encuentran su justificación en el contexto señalado. Por lo que no es suficiente resaltar la contradicción de unas organizaciones que denuncian la globalización con medios globalizados. En todo caso, la globalofobia se ha presentado como una expresión de rechazo al proyecto de unificación inconsulto y estrictamente orientado hacia el mercado y el consumo.

Por otro lado, se suele denunciar la hipocresía de algunos sindicatos de los países desarrollados que protestan en contra de la globalización y la liberalización del comercio por ser los principales afectados cuando las empresas se mueven del norte hacia el sur. Sin embargo, la pregunta que no se hace esta crítica es cuáles son los motivos de algunos empresarios para abrir algunas fábricas en el sur en detrimento del norte. Leída desde la estricta competencia por la conquista de las empresas, se desplaza el problema y no se alcanza a entender su verdadera motivación. En efecto, tal como lo han sostenido algunos análisis sobre el tema, la solución a los problemas de desempleo en los países pobres del continente no pasa por la irrefrenada competencia por la mano de obra barata. Al contrario, tal como se ha visto, las fuentes de empleo mal remuneradas no hacen más que sumir en la miseria a los trabajadores y profundizar el problema de la distribución de la riqueza, generada en sus países.

Además, puesto que las protestas en torno al proyecto del ALCA no sólo se han realizado en la calle, convendría tomar en cuenta algunas de las propuestas de los opositores acerca de su visión de unión y su modelo de relación entre las Américas. Si bien es cierto que buena parte de las declaraciones constituyen denuncias en contra del capitalismo y la globalización, los sectores opositores no

rechazan completamente la posibilidad de construir una nueva América. Recalcan que lo que quieren es “construir puentes entre los pueblos de las Américas, inspirarnos del pluralismo de nuestras historias y nuestras culturas, fortalecernos mutuamente en el ejercicio de una democracia representativa y participativa”. El ideal democrático de participación social es una vieja aspiración de los pueblos latinoamericanos, coartada y restringida por los intereses políticos y económicos de turno, pese a las reiteradas declaraciones en sentido contrario. Por lo que su defensa, en nuestro contexto, se encuentra en clara oposición al proyecto económico de los líderes políticos, asimilados a la causa del ALCA.

En fin, si bien es cierto que las organizaciones de la sociedad no cuentan con la fuerza ni con los medios necesarios para imponer su visión de la nueva relación que debería primar en las Américas, sus planteamientos se revisten de un conteni-

do ético y social de primera importancia, si se quiere conservar el Estado de derecho y la estabilidad política, piezas clave para el desarrollo económico y social. La política no puede seguir ignorando demandas tan legítimas de participación, de democracia y de igualdad. Así, conviene no olvidar que la lucha de los pueblos americanos es para “anteponer los derechos humanos y colectivos tal y como quedan definidos en los tratados internacionales sobre acuerdos comerciales. Estos derechos deben respetarse sin distinción ni exclusión basada en el género, la orientación sexual, la edad, la etnia, la nacionalidad, la religión, las convicciones políticas o las condiciones económicas”.

**Centro de Información, Documentación
y Apoyo a la Investigación (CIDAI)
de la Universidad Centroamericana
“José Simeón Cañas”**

